

Términos de referencia para contratación de asistencia técnica

## **Diseño e implementación de página web institucional de Fedomu**

**En el marco del proyecto**

FORTALECIENDO CAPACIDADES PARA LA GOBERNANZA LOCAL  
Y SERVICIOS DE CALIDAD, INCLUSIVOS Y SOSTENIBLES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
MARZO DE 2022

## CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	3
ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN .....	4
OBJETIVO GENERAL.....	4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA WEB.....	7
CONDICIONES DE LA CONSULTORÍA .....	7
TIEMPOS DE EJECUCIÓN.....	7
PERFIL DEL CONSULTOR O EMPRESA CONSULTORA.....	8
OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR O EMPRESA CONSULTORA.....	9
REQUISITOS PARA LICITAR O PARTICIPAR EN EL CONCURSO .....	9

## INTRODUCCIÓN

La Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), es una organización nacional, apartidista, de interés público y social, que no discrimina por cuestiones políticas, raciales, de sexo, religiosas o ideológicas, que asocia y representa a los Municipios y Distritos Municipales de República Dominicana, para el impulso del desarrollo y la democracia municipal. Tiene como misión defender la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos locales, contribuyendo a que los mismos gestionen sus territorios procurando alcanzar el desarrollo municipal, humano y sostenible.

FEDOMU, como entidad aglutinadora de los municipios del país, fundamenta su accionar basado en los siguientes objetivos:

1. Contribuir a la defensa, promoción y fortalecimiento de la autonomía de los municipios y Distritos Municipales.
2. Impulsar y consolidar el proceso de reformas orientadas a alcanzar la descentralización financiera, económica, política, funcional y administrativa del Estado, mediante la transferencia gradual de recursos y competencias hacia los municipios.
3. Promover el fortalecimiento técnico y administrativo de la gestión municipal.
4. Impulsar el desarrollo y estabilidad de los recursos humanos en los ayuntamientos, apoyando la implementación de la carrera administrativa municipal, sirviendo de ejemplo como entidad que asume de manera efectiva esta práctica.
5. Propiciar un marco jurídico que fortalezca a los Ayuntamientos.
6. Promover y consolidar la democracia participativa, la transparencia, el desarrollo sostenible y la gobernabilidad en los municipios.
7. Propiciar la aprobación de leyes, decretos, reglamentos y resoluciones que favorezcan el desarrollo de las actividades de FEDOMU y el interés general de los municipios.
8. Difundir la imagen y el conocimiento de la institución a nivel nacional e internacional.

La Unión Europea, a través del Programa Temático Organizaciones de la Sociedad Civil y Autoridades Locales en la República Dominicana, mediante las líneas presupuestarias: 21.02.08.01 (OSC) y 21.02.08.02 (AL), con la referencia EuropeAid/154824/DD/ACT/DO, decidió apoyar financieramente a FEDOMU con el Proyecto “Fortaleciendo capacidades para la gobernanza local y servicios de calidad, inclusivos y sostenibles” (Proyecto Gobernanza y Servicios).

Este proyecto hace una contribución al trabajo realizado por FEDOMU, como entidad que representa y brinda acompañamiento técnico a los ayuntamientos, en el marco del proceso de Reforma Municipal iniciado en el país a partir de la aprobación del Decreto 85-15 que crea la Comisión de Reforma Municipal para dar cumplimiento a lo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo en cuanto al fortalecimiento institucional municipal para la promoción del desarrollo local sustentable (objetivo 1.1.2). Asimismo, la acción

sirve a la ejecución de las apuestas estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 de la Federación, destinadas a procurar servicios municipales y una administración municipal de calidad.

## ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

La Federación Dominicana de Municipios en su Plan estratégico Institucional 2022 se ha planteado en su **Eje estratégico 5** fortalecer las capacidades institucionales de FEDOMU, con el propósito de garantizar un desempeño eficiente en su función gremial, representación y articulación de los municipios.

**Eje estratégico 4:** Reposicionamiento de los municipios en el escenario político

**Eje estratégico 3:** Fortalecimiento del liderazgo municipal

Fedomu tiene un Manual de Identidad Visual Corporativa que deberá guiar los diseños solicitados.

## PROPÓSITO DE LA CONVOCATORIA

Fedomu se propone contratar a un/a Desarrollador Web especializado en Wordpress o una empresa de Marketing Digital y Comunicaciones para el diseño e implementación de un nuevo portal web que garantice la visibilidad de las acciones realizadas por Fedomu y sus 10 Oficinas Técnicas Regionales, a través de los proyectos de cooperación y las políticas públicas que la Federación Dominicana de Municipios y sus aliados ejecutan para fortalecer la gestión municipal e impulsar el desarrollo humano en los territorios.

El consultor o el equipo consultor trabajará bajo la supervisión de la Gerencia de Incidencia y Comunicación en coordinación con la Gerencia Técnica y la Dirección Ejecutiva de Fedomu.

## OBJETIVO GENERAL

El objetivo de la consultoría es proveer el diseño, programación e implementación de la nueva página web institucional de la Federación Dominicana de Municipios y sus 10 Oficinas Técnicas Regionales.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Propuesta de diseño y estructura (diseño responsivo) moderna y minimalista acorde a la guía de aplicación del manual de identidad la Federación Dominicana de Municipios, así como proveer el servicio de diseño gráfico para la producción de piezas gráficas necesarias para que la página web sea dinámica, visual y atractiva. El diseño debe ser creado específicamente para este proyecto y no debe ser un formato estandarizado o plantilla.
- Definir junto con la Gerencia de Comunicación y la Gerencia Técnica la arquitectura (estructura de contenidos) y diseño de la página web.

- Cargar todos los contenidos a cada una de las secciones creadas, y validar su operación, funcionalidad y la coherencia visual con el resto del portal web.
- Proveer una guía sencilla o manual de uso técnico para la administración del portal web.
- El diseño deberá ser claro, intuitivo, que facilite el acceso a la información y secciones de la plataforma, con mucho énfasis en una estética moderna e innovadora. (FEDOMU y el consultor realizarán los intercambios necesarios hasta que la propuesta sea satisfactoria).
- La web usará Wordpress como sistema de gestión de contenidos (CMS).
- El site deberá incluir recursos efectivos de interactividad (agendar citas en línea, enviar mensajes a Fedomu y respuesta automática de acuse de recibo, apartado de envío de datos de contacto del usuario, etc.).
- Realizar una capacitación para la administración de la página web.
- El producto deberá ser absolutamente compatible: incorporar herramientas visuales y de programación amigables para compartir los contenidos alojados en la web de Fedomu con vocación de difusión y para conectar al usuario con las redes sociales de la organización.
- El consultor tendrá como responsabilidad la creación de una cuenta en Google Analytics ligada a la página de Fedomu para revelar datos estadísticos que permitan un análisis del comportamiento de los usuarios, así como lo relacionado a optimización para SEO.
- La plataforma deberá contar un sistema de boletín y avisos vía email (MailChimp)
- El portal web deberá contar con un buscador interno.
- El portal web deberá contar con un slider para anunciar eventos, noticias e informaciones importantes.
- El portal deberá contar con un plugin para la administrar la biblioteca de documentos.
- El portal web deberá contar con un calendario de eventos administrable.
- Realizar la carga del contenido estático y dinámico de la página web, asegurando que la página web se visualice correctamente en diferentes dispositivos (laptops, tabletas y dispositivos móviles).
- Realizar todos los ajustes y optimizaciones necesarias que garanticen una carga rápida y el correcto funcionamiento de todos los componentes de la página web, tanto del texto como recursos audiovisuales y links.

- Realizar las pruebas de seguridad de la información y contenidos de la página web para evitar la pérdida de información y hackeos, incluido un protocolo interno de seguridad que deberán aplicar los responsables de informática de la institución.
- El consultor deberá elaborar un manual básico y comprensible para el mantenimiento y gestión de la plataforma, el cual debe ser comprensible para personas sin grandes conocimientos de programación o desarrollo web. Así mismo, deberá orientar y capacitar al personal designado por Fedomu.

### **ACTIVIDADES, TAREAS Y RESPONSABILIDADES:**

1. Preparar y presentar plan de trabajo con su respectivo cronograma de actividades y plazo de entregas.
2. Diseñar, desarrollar e implementar el sitio web con todos los componentes descritos.
3. Crear manual y capacitar a administradores de la plataforma.

### **RESULTADOS, PRODUCTOS ESPERADOS Y PLAZOS DE ENTREGA:**

- 1) Plan de trabajo y cronograma detallado (Desarrollo e implementación) respondiendo a plazos propuestos en este documento. (Se deberá entregar no más de 5 días posteriores a la firma del contrato)
- 2) 3 Propuestas de arquitectura, diseño web y gráfico para el nuevo portal web. (Dentro de un máximo de 10 días posteriores a la firma de contrato).
- 3) Puesta en línea de la plataforma web según lo descrito en este documento y aprobada por Fedomu.
  - a) Presentación de arquitectura del site (prototipo).
  - b) Programación.
  - c) Producto para revisión y aprobación de Fedomu. El sitio deberá estar en línea en un máximo de 6 semanas posteriores a la firma del contrato.
- 4) 1ra Presentación del sitio web a FEDOMU y del diseño del boletín vía correo (Mailchip).
- 5) Capacitación al personal de Fedomu y entrega del manual de uso del portal web. (Debe realizarse a la 6ta. semana posterior a la firma del contrato).
- 6) 2da Presentación del sitio web a FEDOMU y del diseño del boletín vía correo (Mailchip).

## **SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA WEB**

- Proveer un manual de uso y capacitación a los colaboradores de la institución que serán designados como administradores y editores de la página web.
- Resolución de problemas, errores, bugs e inconvenientes técnicos en la página web.
- Soporte ante problemas técnicos que presente la página web hasta 3 meses posteriores al lanzamiento de la página web.
- Apoyo en la configuración y pruebas de Google Analytics..

## **CONDICIONES DE LA CONSULTORÍA**

De acuerdo con lo expresado en estos términos de referencia, el/la consultor/a desarrollará sus actividades en función del cumplimiento de los objetivos y productos planteados cumpliendo las siguientes condiciones:

- Estos términos de referencia son de carácter obligatorio para el desarrollo de las actividades previstas. No obstante, cuando el/la consultor/a determine la necesidad de introducir modificaciones en los alcances deberá proponerlos a FEDOMU, demostrando su conveniencia y será ésta quien evalúe las modificaciones sugeridas, preparando para tal fin comunicación por escrito con el correspondiente dictamen.
- El/la consultor/a realizará su trabajo en estrecha colaboración y coordinación con FEDOMU, así como con las entidades socias del proyecto que se consideren relevantes.
- El consultor/a deberá ser flexible, cuando se trate de mejorar la metodología.
- El consultor/a deberá presentar a FEDOMU un primer borrador de los productos esperados estipulados en los términos de referencia, y deberá incluir las observaciones y comentarios recibidos en la versión final de dichos documentos.
- El documento final de esta consultoría debe ser presentado en una copia impresa original y en formato digital.

## **TIEMPOS DE EJECUCIÓN**

El tiempo estimado para el desarrollo de esta consultoría será de 6 semanas calendario. Corresponde al consultor/a precisar dentro de la oferta técnica los plazos de entrega para cada uno de los productos requeridos. La fecha propuesta de inicio es el 16 de marzo del 2022.

La fecha de término del contrato es el 29 de abril. Cualquier ajuste de fechas deberá ser aprobado por FEDOMU.

La fecha límite para la recepción de propuestas es el 14 de marzo de 2022.

## PERFIL DEL CONSULTOR O EMPRESA CONSULTORA

- Desarrollador Web experto en Wordpress.
- Habilidades de diseño gráfico.
- No estar inhabilitado por la ley para el desarrollo de consultorías o para al desarrollo del ejercicio profesional de forma liberal.
- No estar relacionado con 3<sup>er</sup>. grado de consanguinidad y/o 2<sup>do</sup>. grado de afinidad con algún actor clave o contraparte del proyecto.
- Capacidad de análisis, y buena redacción.
- Experiencia demostrable (como mínimo portafolio de más de 10 páginas web realizadas)
- República Dominicana para el ejercicio de su actividad profesional y en capacidad de entregar facturas aprobadas por la Dirección General de Impuestos del Gobierno de la República Dominicana.

## RESPONSABILIDAD:

- Asistir a reuniones periódicas presenciales y/o virtuales a petición de Fedomu para informar acerca de los progresos en la ejecución del contrato.
- Trabajar en forma conjunta coordinada con el equipo de Fedomu, quienes facilitarán los contenidos y las fotografías, orientaciones y estrategias para la plataforma.
- Cumplir con los productos, actividades, objetivos y resultados señalados en tiempo y forma.
- Soporte técnico durante los primeros 3 meses de uso de la plataforma. Conocimientos necesarios.

## COMPETENCIAS, HABILIDADES O APTITUDES DESEABLES

- Diseñador gráfico interactivo o agencia digital con por lo menos tres años de experiencia.
- Habilidades sociales para el diálogo constructivo/escucha activa y receptividad a la retroalimentación del cliente y de los usuarios.
- Habilidad para trabajar en equipo con gente muy técnica.
- Puntualidad en la presentación de los entregables y producto esperado.
- Respuesta rápida a las solicitudes y requerimientos del cliente.
- Orientación a la calidad y atención a los detalles.
- Mentalidad orientada a los procesos de innovación (prototipos, retroalimentación, iteración)
- Dominio de herramientas de diseño gráfico/web (Photoshop, Illustrator, Dreamweaver, Flash, sketch, etc.)
- Conocimiento de los principios de usabilidad y diseño centrado en el usuario.
- Conocimiento de lenguajes HTML y CSS.
- Manejo de teoría del color, tipografías, clasificación de signos, temas de composición.
- Conceptos básicos de publicidad y diseño corporativo (manejo de marca, tendencias, etc.)
- Manejo de herramientas de análisis como Google Analytics.
- Conocimientos de SEO (Search Engine Optimization).
- Conocimiento de Shared Hosting, FTP, cPanel y configuración básica de un sitio en la nube.

## **OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR O EMPRESA CONSULTORA**

- El/la consultor/a tendrá todas las obligaciones y responsabilidades técnicas que, de acuerdo con la sana práctica profesional, sean inherentes a la naturaleza de los servicios requeridos, aun cuando no se mencionen de manera expresa en los presentes términos de referencia.
- El/la consultor/a deberá estar anuente a responder las consultas que se le formulen tanto durante la realización del trabajo de consultoría como con posterioridad.
- El/la Consultor/a se compromete a realizar las correcciones y responder a las consultas generadas por FEDOMU al menos 2 meses después de la entrega del informe final y de sus documentos adjuntos.

## **REQUISITOS PARA LICITAR O PARTICIPAR EN EL CONCURSO**

- Presentación de propuestas dentro del límite del plazo establecido, con estos términos de referencia.
- Copia de la cédula de identidad y electoral del solicitante. En el caso de equipo multidisciplinar, copia de los documentos de todos los integrantes de este.

## **PROPIEDAD INTELECTUAL:**

Queda establecido en los presentes términos de referencia, los mismos que serán parte indivisible del contrato que genere la contratación del consultor/a o su equipo, que todo código desarrollado resultante del trabajo realizado y toda la información complementaria será considerada desde su elaboración como propiedad de la Federación Dominicana de Municipios, quien tendrá los derechos exclusivos para publicar o difundir los mismos.

## **PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Los alcances de los servicios ofrecidos por el/la consultor/a y el costo de estos se presentará en una Oferta Técnica y Económica.

La disponibilidad prevista para esta consultoría es de ciento cincuenta mil (RD\$ 150,000.00) pesos dominicanos.

Las ofertas técnicas y económicas serán enviadas a más tardar el día 14 de marzo de 2022 antes de las 16:00 horas a las Oficinas de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) en República Dominicana situadas en la Calle Elvira de Mendoza, N.º 104. Zona Universitaria. Santo Domingo, Distrito Nacional. República Dominicana.

Las propuestas pueden ser enviadas al correo electrónico: [gerenciacomunicacion@fedomu.org](mailto:gerenciacomunicacion@fedomu.org)

Las ofertas se presentarán con el título “WEB INSTITUCIONAL” junto con el nombre del consultor/a.

## FORMATO DE PAGO

El pago de los honorarios se realizará en varios tractos contra entrega y visto bueno por parte de la Federación Dominicana de Municipios, de los productos esperados definidos en estos términos de referencia.

La facturación por los servicios y la forma de pago será en pesos dominicanos con desglose de ítems acordes al presupuesto de ejecución presentado y desgregado en gastos derivados del desarrollo de esta y honorarios profesionales.

Para el pago de la consultoría se han establecido los siguientes tractos:

- Primer pago: 40 %, luego de la firma del contrato y posterior a la entrega del plan de trabajo, cronograma detallado de actividades y propuestas de diseño validadas por FEDOMU.
- Un pago final del 60% correspondiente al resto del contrato, una vez que se encuentre aprobado los PRODUCTOS, una vez validados por FEDOMU.

Las plantillas finales se presentarán en formato digital, con una relación detallada de cada insumo o producto.

El pago de esta consultoría se realizará con cargo a la actividad 5.81 Plan de comunicación y visibilidad, del proyecto “Fortaleciendo Capacidades para la Gobernanza Local y Servicios de Calidad, Inclusivos y Sostenibles” cofinanciado por la Unión Europea y ejecutado por la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu) y la Fundación Solidaridad.

## LUGAR DEL DESEMPEÑO DE LAS TAREAS

Oficinas de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) en Santo Domingo, DN.